

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**1960**

*Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 11 de febrero de 2021 por la que se autoriza el cambio de titularidad del centro de educación infantil privado de primer ciclo Wabi Sabi, de Son Ferriol (Palma)*

#### Hechos

1. Mediante una resolución del consejero de Educación y Universidad de 22 de noviembre de 2018 (BOIB nº. 148, de 5 de diciembre) se autorizó el traspaso de la titularidad y el cambio de la denominación del centro privado de educación infantil de primer ciclo CEI Maria Voltes, de Son Ferriol (Palma). Con esta autorización el centro quedó configurado de la manera siguiente:

Código de centro: 07015628  
Denominación genérica: centro privado de educación infantil de primer ciclo  
Denominación específica: Wabi Sabi  
Titular: Esther Arbona Torres  
Domicilio: calle de Bartomeu Oliver de Can Tunis, nº. 39  
Localidad: Son Ferriol  
Municipio: Palma  
Enseñanzas autorizadas:  
Educación infantil de primer ciclo: 2 unidades, distribuidas de la manera siguiente:  
0 a 2 años: 1 unidad con 10 plazas escolares  
2 a 3 años: 1 unidad con 18 plazas escolares

2. El 14 de diciembre de 2020, la Sra. Esther Arbona Torres presentó una solicitud de cambio de titularidad del centro de educación infantil privado de primer ciclo Wabi Sabi, que era de Esther Arbona Torres y pasa a ser de Proyectos Educativos Wabi Sabi, SL.con efectos de 12 de julio de 2018.

Con la solicitud presentó la documentación siguiente: la escritura de constitución de la sociedad de responsabilidad limitada «Proyectos Educativos Wabi Sabi, SL» en fecha 26 de junio de 2018, con NIF provisional B16585366, en que se estipula que la Sra. Esther Arbona Torres es administradora única de esta sociedad y el contrato de traspaso del local. También adjuntó su DNI nº. \*\*\*\*\*866B.

3. El 15 de diciembre de 2020, la jefa del Departamento de Planificación y Centros emitió un informe favorable sobre la autorización del cambio de titularidad del centro de educación infantil privado de primer ciclo Wabi Sabi, de Son Ferriol (Palma).

#### Fundamentos de derecho

1. La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE núm. 159, de 4 de julio).
2. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley 3/2020 de 29 de diciembre (BOE núm. 340, de 30 de diciembre).
3. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 44, de 3 de abril).
4. El Decreto 23/2020, de 31 de julio, por el que se aprueba el Texto Consolidado del Decreto por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros de primer ciclo de educación infantil (BOIB núm. 135, de 1 de agosto).

5. El Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, aprobado por la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, que establece en el artículo 36.2 que, en materia de enseñanza, corresponde a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears la competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades (BOE núm. 52, de 1 de marzo).

6. El Decreto 21/2019, de 2 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



Por todo ello, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros del 10 de febrero de 2021, dicto la siguiente

### RESOLUCIÓN

1. Autorizar, con efectos desde el 12 de julio de 2018, el cambio de titularidad del centro de educación infantil privado de primer ciclo Wabi Sabi, de Son Ferriol (Palma) que era de Esther Arbona Torres y pasa a ser de Proyectos Educativos Wabi Sabi, SL.
2. Determinar que, como consecuencia de esta modificación, el centro queda configurado de la manera siguiente:

Código de centro: 07015628

Denominación genérica: centro privado de educación infantil de primer ciclo

Denominación específica: Wabi Sabi

Titular: Proyectos Educativos Wabi Sabi, SL

Domicilio: calle de Bartomeu Oliver de Can Tunis, nº. 39

Localidad: Son Ferriol

CP:07198

Municipio: Palma

Enseñanzas autorizadas:

Educación infantil de primer ciclo: 2 unidades, distribuidas de la manera siguiente:

0 a 2 años: 1 unidad con 10 plazas escolares

2 a 3 años: 1 unidad con 18 plazas escolares

3. Inscribir esta autorización en el Registro de centros docentes (RCD) de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros.
4. Recordar al centro mencionado que queda obligado a cumplir la legislación vigente y a solicitar la revisión oportuna de su configuración cuando se deba modificar cualquiera de los datos que figuran en esta Resolución.
5. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

#### Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Educación, Universidad e Investigación en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de su publicación en el BOIB, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente de su publicación en el BOIB, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palma, 11 de febrero de 2021

**El consejero de Educación, Universidad e Investigación**  
Martí X. March Cerdà

